

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29385** *EUROSERV GRUPO, S.A.*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada con fecha 15 de septiembre de 2010, acordó modificar el objeto social, siendo la nueva redacción del artículo 2.º la siguiente,

"Artículo 2.º Objeto Social

1.- El objeto social, está integrado por las siguientes actividades:

1.ª La obtención, la fabricación, el almacenamiento y la distribución y comercialización de medicamentos destinados al consumo humano, especialidades farmacéuticas, productos sanitarios y hospitalarios, apósitos, así como de productos dietéticos y químicos.

2.ª La obtención, la fabricación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización de productos de parafarmacia.

3.ª La fabricación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización de material quirúrgico, científico y óptico.

4.ª La fabricación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización de material ortopédico.

5.ª La fabricación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización de productos de perfumería.

6.ª La fabricación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización de muebles, instrumentos técnicos y máquinas para las oficinas de farmacia, así como para los establecimientos sanitarios, públicos o privados.

2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

3. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija cualquier clase de autorización administrativa."

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 289 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 20 de septiembre de 2010.- Don Juan de Guindos Jurado y don Félix Martínez López Brea, Administradores Mancomunados.

ID: A100071464-1